

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE MÚSICA 1º ESO

CONTENIDOS DE 1º DE ESO TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES

Primera evaluación

1. El sonido: ondas sonoras y parámetros del sonido. El silencio.
2. La altura: notas, alteraciones, clasificación de intervalos.
3. Práctica instrumental.

Segunda evaluación

1. El ritmo: figuras y sus equivalencias; signos de prolongación; compases sencillos; tempo.
2. La intensidad: dinámica; signos de repetición; alteraciones accidentales y propias.
3. Práctica instrumental.

Tercera evaluación

1. La voz: anatomía, respiración. Clasificación de voces y coros; texturas; sencillos comentarios de audiciones.
2. Los instrumentos de la orquesta: familias de instrumentos; la orquesta sinfónica; otras agrupaciones clásicas.
3. Práctica instrumental.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los INSTRUMENTOS de evaluación serán los siguientes:

- Cuaderno de clase.
- Tareas y deberes realizados en casa.
- Posibles trabajos individuales o en grupo. Trabajos en casa.
- Pruebas objetivas sobre un tema determinado.
- Práctica instrumental.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los PROCEDIMIENTOS de evaluación serán los siguientes:

Se realizarán periódicamente pruebas escritas.

La evaluación no se limitará exclusivamente a pruebas escritas, sino que tendrá en cuenta el trabajo diario del alumno con el objeto de que el profesorado pueda

Departamento de Música/ IES Leopoldo Alas Clarín/ Curso 2019-2020

plantearse al mismo tiempo la eficacia de la metodología aplicada. Complementan la información obtenida de las pruebas escritas:

- Observación sistemática del alumno en el aula
- Se llevará a cabo una prueba de práctica instrumental. Se realizarán pruebas objetivas individuales o en grupo, en las que se calificará la interpretación de las piezas musicales con flauta dulce u otros instrumentos del aula. Se valorará la ejecución, el interés y el gusto y también se tendrá en cuenta la participación en el aula.
- Se valorará la actitud y hábito de trabajo mediante la observación en el aula. Se tendrá en cuenta la utilización de los materiales y el uso de un vocabulario específico y la participación en cada actividad realizada.

Se revisará periódicamente la libreta de clase, valorando la realización de las tareas y la correcta exposición.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

- 1º.- Pruebas escritas y/u orales y posibles trabajos de investigación (55%)
- 2º.- Pruebas de práctica instrumental (25%)
- 3º.- Otras cuestiones: (20%)
 - Realización de tareas encomendadas en clase y en casa.
 - Libreta del alumno/a.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc
- Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

Departamento de Música/ IES Leopoldo Alas Clarín/ Curso 2019-2020

- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

El Reglamento de Régimen Interno del Centro establece que el porcentaje para la inaplicabilidad de la evaluación continua a un alumno/a es superior al 20% del total de faltas de asistencia de la asignatura. En el caso de la materia de Música se considera que tal porcentaje se alcanza cuando el alumno/a haya tenido un total de 4 faltas de asistencia en un trimestre. En ese caso, el Departamento establece que su valoración se llevará a cabo mediante la realización de trabajos de investigación relacionados con los aspectos de la materia sobre los que no se ha podido aplicar la evaluación continua.

CRITERIOS PARA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, tendrá oportunidad de recuperarla en la prueba extraordinaria. Dicha prueba se basará en los aspectos no superados de la materia durante el curso correspondiente. Además, se tendrán en cuenta los ejercicios y tareas de recuperación realizadas por el alumno, de los correspondientes al Plan de Actividades de Recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, que deberán ser entregadas en el momento de



Departamento de Música/ IES Leopoldo Alas Clarín/ Curso 2019-2020

la realización de la prueba escrita. De la valoración de ambos aspectos se obtendrá la calificación positiva en la materia de acuerdo al siguiente porcentaje:

60% calificación de la prueba escrita.

20% prueba de práctica instrumental

20 % calificación de las tareas de recuperación